

El Congreso de Estudios Vascos

La prensa local y la regional han dado cuenta a sus lectores de lo acaecido en el Palacio provincial de Alava con motivo de la reunión celebrada el lunes último. Con mayor o menor exactitud, en síntesis y suprimiendo detalles, a su parecer sin importancia, reflejan el resultado de una amañada y fructuosa controversia, en la que la provincia de Alava ha conseguido destacar, un poco, la modestia de su personalidad.

Conformes, ó no, con las noticias transmitidas por los corresponsales vitorianos a los diarios en que prestan sus servicios, y aun con los comentarios que se permiten hacer en uso de un legítimo derecho, hay que agradecer al *Heraldo Alavés* su espontánea declaración de hallarse dispuesto a rectificar cualquier concepto que no haya sido bien transcripto y que figure como vertido ó pronunciado por alguno de los asistentes.

En este caso se encuentra comprendido el que suscribe, y a la imparcialidad del diario citado, que transparente su oferta, se acoge el firmante de estas líneas para declarar que sus manifestaciones, en la reunión que se menciona, fueron las siguientes:

Dar las gracias al ilustre señor Presidente de la Diputación por su galante invitación para la asistencia á tan solemne acto, añadiendo que expondría, de palabra, su opinión imparcial respecto del asunto de la convocatoria, sin formular cargos ni censuras para entidades ni personas. Comenzó por aplaudir la conducta de la Diputación de Guipúzcoa, la cual, dándose cuenta de la innegable transcendencia del primer Congreso de Estudios Vascos, se creyó en el caso de circular por toda la prensa donostiarra, y con la mayor urgencia, la siguiente invitación:

«Puestas de acuerdo las Diputaciones del País Vasco, van á organizar para el mes de Septiembre una serie de actos de cultura, llamados á tener gran resonancia.

Estos actos se celebrarán en la señorial villa de Oñate, y es deseo de las Diputaciones asegurarse, antes de organizarlos, de cuantas personas se hayan distinguido en alguna de las manifestaciones históricas, científicas ó artísticas relacionadas con nuestro País.

A la Diputación de Guipúzcoa le corresponde explorar el ánimo de los guipuzcoanos y atender sus indicaciones y oír su parecer, para basar en sus pensamientos ulteriores decisiones.

Con el objeto y fin de exponer el proyecto en líneas generales y conocer la opinión que respecto de los extremos que abarca abriguen las personas de relieve en estas disciplinas culturales, se ha dispuesto una reunión, que mañana sábado, á las once de la mañana, se celebrará en el Palacio de la Diputación.

La Corporación provincial desea que á esa reunión asistan cuantos se hayan distinguido en el cultivo de conocimientos que puedan tener cabida en el programa que se trata de concretar, y espérase que acudan á prestar su colaboración valiosa en estas primeras labores de organización.»

Esta nobilísima conducta de la Diputación guipuzcoana, tuvo en parte, sus limitadores en Alava. En primero de Abril, los reunidos en el Real Ateneo Vitoriano, desearon de conocer el proyecto del Congreso de Estudios Vascos, acordaron, por unanimidad, «solicitar de la Excm. Diputación que iniciara con entusiasmo la participación que Vitoria y la provincia toda, respondiendo á sus tradiciones, deben tomar en una empresa que tanto les afecta, etc.»

La instancia, así redactada, se presentó en la Diputación el día dos, y al siguiente se informaba en las siguientes frases: «Proyecto de celebración de un Congreso de Estudios Vascos, en Oñate. Facultar á la Comisión provincial con el presidente para que adopte los acuerdos más convenientes para el éxito del proyecto».

Desde el día tres de Abril hasta el cinco de Mayo hemos esperado, con ansiedad, el conocimiento del Proyecto de organización interna y plan de estudios del primer Congreso de Estudios Vascos, y en ese tiempo pudo muy bien consultarse á distinguidos é ilustres alavenses y á importantes organismos de la capital, solicitando su concurso para el mejor éxito de una empresa que aspira, en el logro de sus propósitos, á que sus temas sean hoy «indispensables en la ideología y en la vida de un pueblo que quiera tener ciudadanía definida en el mundo civilizado.»

«¿Se hicieron las invitaciones al efecto? No. Cartas y otros testimonios que poseemos así lo acreditan.

En este sentido, con pruebas, dijimos que nadie se había acordado de personas meritisimas, cuya competencia en disciplinas histórico-jurídicas son notorias en la región vascongada; lamentamos que centros de instrucción como el Real Ateneo, que cobija á más de un centenar de hombres estudiosos, no hubiera sido objeto de una invitación especial; nos apenó el saber que hasta el día cinco de Mayo se ignorase, por los propagandistas, la existencia de un Colegio de Abogados en esta ciudad, cuya mayoría son vitorianos y alavenses; y no fué, para el que esto firma, menos sensible que, siendo la capital de Alava la única en toda España (en su clase) que cuenta entre sus laboriosos hijos á una docena de catedráticos de Instituto que en Madrid, Barcelona, Valladolid, Bilbao y otras provincias dan relevantes muestras de su probada idoneidad en Ciencias naturales, físicas, exactas, lenguas y literatura, se les desdenara con un olvido que lastima tanto su amor á la región en que nacieron como á la acreditada dignidad profesional.

Ante la elocuencia de estos hechos, por desgracia evidentes, el suscriptor rogó, á la Excm. Diputación de Alava, que el futuro Congreso de Estudios Vascos modificara su título alisonante, ya que, preterida en Alava la parte más valiosa de su intelectualidad, quedábase excluidos cuantos, desde mozos, venimos laborando por la prosperidad de este hermoso suelo.

Y añadió: Invitado con antelación de algunas horas para presentar en esta reunión las observaciones que mi criterio pudiera formular al Plan de Trabajos del Primer Congreso de Estudios Vascos, confesaré que, habiéndome leído con alguna detención, lo he estimado tan complejo como pretencioso, ya que se trata en él de todo lo divino y humano, absteniéndome, por ahora, de observación alguna por temor á que la ligereza ó el impresionismo amengüen la natural importancia que dicho Plan debe tener para sus autores; y ruego que conste en acta la declaración precedente.

Esto es cuanto dijo el firmante en su primera manifestación, y así debe constar para que retencencias, comentarios ó mutilaciones de párrafos no desvirtúen el sentido de lo que escrito queda y cuya responsabilidad acepto íntegra desde el momento en que salieron de mis labios los conceptos y las frases que dejo apuntadas.

Interesante resultó, para mí y para otros, el conocimiento de los diálogos entrecortados que sostuvieron algunos señores, y aun el de las frecuentes interrupciones vivas y animadas, cruzadas entre varios invitados. Si éstos y los señores Diputados provinciales las tienen en cuenta, no hay duda de que la reunión del lunes último será fructuosa para la provincia de Alava.

De lo expuesto se deduce que el firmante de este artículo no pidió que se pusiera á discusión si la Corporación provincial obró bien ó mal en el asunto». Su franca declaración, al principio, de que él no iba á dirigir cargos ni censuras contra entidades ni personas, le pone á cubierto de tan equivocada aseveración, y si no bastara lo indicado, lo confirmaría plenamente la respuesta que el mismo director de *Heraldo Alavés* dió al señor Montoya cuando éste solicitó un voto de confianza á la Corporación provincial. Dijó el señor Otáloro: «Puesto que la confianza existe y no se ha expresado lo contrario hasta el voto sobra.

II.

Acordóse prorrogar el plazo para presentar las observaciones que se juzgan convenientes al referido Plan de Trabajos del Primer Congreso de Estu-

dios Vascos, y secundando, como buen vascongado, las corrientes concluidoras que se desarrollaron á última hora en la reunión del día 6, muy gustoso remito á la Excm. Diputación de Alava las siguientes:

Primera

Proponiéndose el Primer Congreso de Estudios Vascos dar el más solemne de los que pregonan la incapacidad del país vascongado, somete á la consideración y deliberación de los hombres y entidades más relevantes de España una modesta enciclopedia comprensiva de cuanto afecta á la Raza, Lengua, Historia, Arte, Enseñanza y Organización, bajo los aspectos económico, jurídico y social.

Este grandioso pensamiento, que supera en mucho á las aspiraciones que en el siglo XVIII persiguió, con celo y ahínco, la siempre aplaudida «Sociedad Vascongada de Amigos del País», y que será testimonio fehaciente de nuestro renacimiento cultural, exige, en el acto de la inauguración, solemnidad inusitada.

Propongo, al efecto, que las Diputaciones de las cuatro provincias vasconavarra invitén á Su Majestad el Rey (q. D. g.) y al Excmo. señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes á ocupar la presidencia en la histórica Real y Pontificia Universidad de Oñate. La presencia de nuestro querido Monarca, tan entusiasta por los adelantos de todas las regiones españolas, y la del Jefe supremo de la enseñanza patria, serán acicate poderosos que ha de estimular á los conferenciantes á demostrar el resurgimiento intelectual del LAURAC-BAT dentro de la unidad nacional.

Segunda

Siendo la Antropología, la Prehistoria y la Etnografía ciencias afines de la Historia, ¿qué razón existe para que no figuren en los estudios históricos los correspondientes á la Edad Antigua? ¿Es cuestión de fuentes de conocimiento?

Tercera

La Historia religiosa. ¿será la pagana ó la cristiana?

Cuarta

En vez de «Colectividades vascas en América», ¿se podrá hablar de individualidades?

Quinta

Al hablar de los artistas vascos (pintores y escultores) ¿se incluye sólo á los antiguos, ó, también, á los contemporáneos?

Sexta

En materia de Enseñanza, los maestros nacionales, en sus funciones de instruir y educar, ¿no aportan de las Normas españolas los requisitos indispensables para cumplir la importante misión que se les confía? ¿Qué se va á exigir de ellos?

Séptima y última

¿Es posible en una lección teórica desarrollar cumplidamente cada uno de los diez y ocho temas que comprende la organización social vasca en sus aspectos económico, jurídico y social?

EULOGIO SERDÁN.

TAURINAS

Las fiestas de Mondragón

«Chatillo de Bilbao» ha firmado con la Empresa de Mondragón para los días 23 y 24 de Junio, en cuya Plaza matará tres toros navarros de Cándido Díaz, cada tarde.

Las de Pamplona

Para las corridas de Pamplona puede darse por seguro que el cartel quedará ultimado en la siguiente forma:

Toros: Hijos de Pablo Romero, Camero Civivo (antes Parladé), Herederos de don Vicente Martínez, don Cándido Díaz é Hijos de Alaiza, éstos para la prueba.

Toreros: Gaona, Gallito, Posada, Fortuna y Cámara, habiéndose rescindido el contrato con Belmonte, que hace tiempo lo tenía firmado.

LARRAMENDI HERMANOS

Se han trasladado de la calle de Dato, número 2, á la misma calle de Dato, número 9, junto á la Lotería.

IMPRENTA VITORIANA

Dato, 53.

SALON BELLAS ARTES

Programa de cinematógrafo para mañana jueves

Sesiones á las tres, cinco y siete

Asno recalcitrante (dibujos animados)

LA CARETA JAPONESA

(grandioso cine drama en tres partes)

Los sueños de Tobalín (cómica, en 2 partes)

El próximo domingo, UN HOMBRE.

TEATRO CIRCO

Programa de cinematógrafo para mañana jueves

AMOR SOÑADO (cómica)

Continuación de la estupenda y emocionante película, titulada

- Lucile, la hija del Circo -

El ladrón robado (cuarto episodio, en dos partes)

De peligro en peligro (quinto episodio, en dos partes)

La reina de los ladrones (sexto episodio, en dos partes)

AC UALIDADES GAUMONT, NÚM. 49

Sesión infantil á las 4. - Continua de 7 á 11 y media

El quinteto amenizará el espectáculo de siete á nueve

El próximo domingo continuación de «Lucile, la hija del Circo» (tres episodios, seis partes). En breve «El circo en llamas», «Midinettes» (Modistillas) por Susana Grandais. «El golliflo» y «Aventuras de Maciste», todas extraordinarias y de gran metraje.

A LOS PELUQUEROS

UNA CONSULTA

En vista de las tarifas que el gremio de Peluqueros ha fijado en virtud—dicen—de unánime y serio acuerdo; teniendo en cuenta que son estos artistas del pelo amantes de la justicia y razonables y atentos y equitativos y justos y unánimes y discretos, voy á hacer una consulta, al antes citado gremio, en nombre propio y en el de los calvos, que ya semos una clase:

Supongamos que en un establecimiento entramos dos; nos sentamos y decimos: el cabello; nos lo toman, nos lo cortan, (empezando al mismo tiempo); pero, el uno, es su cabeza un maremagnum; su pelo se resiste á la tijera, al peine y no hay cosmético que lo reduzca ó lo dome; mientras yo presento... un queso suave, terso, brillante y... de las moscas recreo, con veintidós pelos lacios, pocos más ó pocos menos, y en un santiamén, andando; con la máquina del «cero» listo; se me da la coba de la colonia y... bueno: ¡Servidor! dice mi Figaro.

—¿Cuánto?
—Pues cincuenta céntimos.

A todo esto, á mi amigo, ú sease al compañero que se sentó cuando yo, está todavía viendo por dónde puede meterle la herramienta aquel sujeto con blusa, que está sudando porque no da con el medio de empezar la poda; y yo, que he de esperarle, me siento; y me leo el «Nuev. Mundo», «Mundo Gráfico», «El Correo», «El Socialista» y «El Sol», «El Debate» y hasta «El Tiempo»... ¡El tiempo que pasa, contra!

Me canso, doy un paseo, retorno... y empieza entonces la manita de cosmético, después de haber rociado el bosque de cocoteros aquel con un frasco grande de un agua color de cielo que yo no sé qué será. Termina, por fin, aquello de dos realitos también! Señores... ¡Que no hay derecho! ¡Que no hay equidad, señores! Respetables peluqueros: ¿Es eso justicia? ¡Magras! Y como no lo es, protesto y reclamo nos incluyan en la tarifa de «arreglos», que es la que nos corresponde á los que sólo tenemos cuatro pelos en diez barrios. Creo que con quince céntimos está pagado de sobra ese cómodo escarceo que hacéis por nuestras calvas.

¿No es verdad, ilustre gremio?
G SANCHO.

Por los cafés

Gran Café Moderno

Todos los días, á las dos y media de la tarde y á las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Souan, acompañado al piano por el señor Eserverri.

Todos los miércoles, sábados y domingos, brillantes sesiones de cinematógrafo al anochecer y á las diez de la noche.

Gran Café Sulzo

Todas las noches, á las diez, veladas por la canzonetista «La Amaya».

Gran Café Universal

Todas las noches tres sesiones, á las nueve y media, diez y media y once y media, tomando parte en ellas la canzonetista y bailarina «La Rubí».

LA COOPERATIVA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y tranças, por vagones completos y por expediciones sueltas.

INFORMACIÓN DE VITORIA

El día del «Club»

- Notas reporteriles -

Los festejos de mañana

Si el tiempo lo consiente, el «Club Deportivo» tendrá mañana los siguientes festejos:

Por la mañana, á las once, y en la pista de la Florida, se celebrarán dos grandes carreras ciclo-pedestres, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Carrera ciclistas de resistencia, 12 vueltas.
 - 2.º Carrera pedestre de resistencia, 6 vueltas.
- Se concederán valiosos premios en metálico.
- Por la tarde, á las tres, saldrá del domicilio social el carrusel ciclista, acompañado de la Banda Municipal, haciendo el itinerario siguiente: San Prudencio, Fueros, Oriente, Postas y Dato, á casa de las señoritas presidentas, hermanas Carmen y Teresa Sáez de Quejana, y en unión de éstas se dirigirán á la Plaza de Toros, dando comienzo el espectáculo á las cuatro en punto, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º Carrusel ciclista.
- 2.º Carrera pedestre, con obstáculos.
- 3.º Carrera de cintas.
- 4.º Juego de cintas por varios ciclistas.
- 5.º Se capearán, banderillearán y serán muertas á estoque dos becerras de la ganadería de don Hipólito Ortiz, de Pancorbo, por las siguientes cuadrillas:

Primera becerra: Matador, Julián Ubis —Banderilleros: Demetrio Martínez, Félix Sáez, José Calle y Teófilo González.

Segunda becerra: Matador, Vicente Martínez —Banderilleros: Antonio Ruiz Azúa, Vidal Cañabate, Juan Elorza y Primitivo Ruiz.

Directores de lidia, los novilleros Justo García (Gitanillo) y Julián Fernández (Finito) —Sobresaliente, Máximo Sacacia. —Sustitutos, Faustino Pérez y Segundo Fierro. —Puntillero, Víctor Echevarría. —Suerte del pedestal, Alejandro Jiménez. —Alguacillos, dos notables ciclistas.

Precios (incluído el impuesto de 5 por 100): Palcos, sin entrades, 4 p setes; barrera de sombra, 1 25; balconcillo de sombra, 1; entrada general á tendidos y gradas, sin distinción, 0 75; señoras, militares sin graduación y niños, 0 50.

La vacuna

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá á la inoculación de la vacuna animal «Cow-Pox» el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casa-palacio de la Excm. Diputación de esta provincia.

Lo que se hace saber á sus habitantes, advirtiéndoles que á las personas acomodadas se exigirá una peseta por cada vacunación ó revacunación, siendo gratis para los pobres y jornaleros que acrediten, por medio de un documento justificativo, tener asistencia médico-farmacéutica gratuita, así como también para la tropa de la guarnición.

Misas de tropa

Mañana oírán misa los Cuerpos de esta guarnición á las horas y en las iglesias siguientes:

- Cuenca, á las nueve, en San Miguel, Guipúzcoa, á las nueve, en el Carmen.
- Artillería, á las nueve, en San Vicente.
- Alfonso XIII, á las nueve y media, en San Vicente.
- Intendencia, á las doce y media, en las Salesas.

Casino Artista Vitoriano

Gran Concierto organizado para las diez de la noche de mañana jueves, con la cooperación del notable guitarrista don L. Soria Iribarne y su hija de doce años, aventajada mandolinista, que interpretarán el siguiente programa:

Primera parte

1. «Marcha Turca». —Mozart.
2. Allegro de la Sinfonía de «Guillermo Tell». —Rossini.
3. «Alborada gallega». —Veiga.
4. «Potpourri humorístico», (solo de guitarra). —Soria.

Segunda parte

1. Serenata «Granada». —Albéniz.
2. Obertura de «Norma». —Bellini.
3. «Música clásica». —Chapi.
4. Jota de «El Guitarrico». —Soriano.

Tercera parte

1. «Vorrey Morire» (melodía). —Solo de guitarra. —Tosti.
2. «Capricho árabe», (solo de guitarra). —Tárrega.
3. Allegro de la obertura «Poeta y aldeano» (duo). —Suppé.
4. Variaciones de jota aragonesa, (solo de guitarra). —Arcas.

Farmacias de turno

Las farmacias que quedarán mañana abiertas al servicio público después de la una de la tarde, son:

- La del señor Bulnes, Plaza de la Virgen Blanca, 10.
- La del señor Montejo, Independencia, 5.

Debut para mañana

Esta noche termina sus compromisos en el Café Universal la artista conocida por «La Rubí», y mañana hará su debut Julia Olive, en la sección vermouth, notabilísima y bella artista, de elegante figura, fino trabajo y suntuoso vestuario, además de extenso y moderno repertorio.

Para el Congreso de Oñate

Ayer se reunió la Comisión vizcaína que entiende en la organización del plan de trabajos del Congreso de Estudios Vascos de Oñate, cambiando impresiones sobre la marcha de los preparativos de aquel acto.

Hoy, miércoles, se habrán trasladado los miembros de la Comisión señores Landáburu, Rotaheche, Bilbao (D. H.) y Sautu, á San Sebastián, y después vendrán á Vitoria.

En ambas poblaciones se proponen entrevistarse con los delegados guipuzcoanos y alavenses y ponerse de acuerdo sobre los complejos detalles de organización del Congreso.

La Peregrinación de mañana

Como preparación de la magna Peregrinación que á Estibailiz han organizado para mañana las Marías de los Sagrados, se celebrarán Comuniones generales á las seis y media en San Miguel y á las ocho en San Pedro. Esta la dará el M. I. Sr. don Prudencio S. de Dallo, cantándose varios motetes acompañados por el Beneficiado organista don Jesús María Virgata.

Así como de la tarde saldrá la Peregrinación de la Capilla del Hospital civil, rezando el Santo Rosario y entonando diversos cánticos.

Si hiciese mal tiempo se suspenderá hasta el domingo próximo, y con el fin de que todos los peregrinos sepan con la debida anticipación si se celebra ó no, la Comisión ha dispuesto que la no suspensión se anuncie con el disparo, á las doce del mediodía, de seis cohetes bombas. Caso de no hacerse tal señal, es que se suspende el acto hasta el domingo próximo.

Ecos mundanos

Santoral

Santos para mañana: La Ascensión del Señor, Gregorio Nacianceno, Geroncio, Hermas y Beato.

Enfermos

Hállase enferma, dichosamente no de cuidado, la monísima señorita Pilar Berricano, hija del veterinario municipal don Julio, y por su pronta curación hacemos votos sinceros.

Obituario

En la parroquia iglesia de San Miguel se han cantado, á las diez de esta mañana, los sufragos, que ayer anunciábase, por el alma del que fué acreditado y prestigioso corredor de Comercio, del Colegio de Valladolid, don Julio Aragón del Campo, fallecido en nuestra ciudad el domingo último, y ai piadoso acto ha acudido extraordinariamente concurrencia.

Nuevamente, y de todo corazón, damos el pésame más sentido á sus hijos doña Mercedes y don Joaquín; hijos políticos; nietos; hermanos y hermanos políticos, y de más distinguida y atribulada familia.

Viajes

En viaje comercial han ido hoy á Irún los conocidos industriales don Victoriano Laza y don Pablo San Martín. Este regresará mañana, y el primero continuará hasta fin de mes recorriendo varias poblaciones.

Doctor Laignier - Oculista

de la Facultad de París, ex jefe y sucesor de las clínicas del eminente Doctor L. DE WECKER, París-Biarritz, consultará á los enfermos de los ojos los días 8, 9, 10 y 11, de diez á una de la mañana, en el HOTEL UNIVERSAL.

Consultas en San Sebastián: Los jueves de una y media á tres y media. Domingos de diez á una. —Fuenterrabía, 48, principal.

En Irún: Los lunes de una á cuatro. —Berrotarán, 1.

Un notable descubrimiento

Neutrácido español

Patente de invención

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica, que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación absoluta de la HIPERCLORHIDRIA y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HÍGADO e INTESTINOS dependientes de ella, así como las consecutivas al exceso de ÁCIDO ÚRICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO, GOTA, REUMA y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedias, pirosis, dispepsias, diarrea, suprimiendo por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago) y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo sin BISMUTO, BICARBONATOS, PÚRGANTES ni CALMANTES, de cuyos nocivos usos redime a los enfermos.

NEUTRÁCIDO ESPAÑOL ha sido acogido por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias a que lo han sometido

Medicación inofensiva

De venta en buenas Farmacias y Droguerías, a 10 pesetas frasco. -- Concesionario exclusivo, DON JOSÉ MARÍN GALAN, Arjona, 4, SEVILLA, quien enviará gratuitamente folletos a quien los solicite.

ACADEMIA DE MUSICA ESEVERRI-SOUAN

Clases de Violín, Piano, Solfeo y Canto

PIDA FOLLETO REGLAMENTO

Taller de montaje, afinación y reparación de pianos
San Antonio, 33, 3.º

"La Salmantina"

Ampliaciones sepa (patentada) al contado y a plazos desde 0'50 pesetas semanales en adelante

En un Banco de esta capital se hallan depositadas 1.000 pesetas, a disposición de quien presente una ampliación sepa patentada que supere a las trabajadas por esta casa, única, hasta ahora, que elabora en esta provincia la sepa patentada.

Casa en Bilbao: Somera, 16, 2.º; Arturo Triguero.
Sucursal en Vitoria: Cuchillería, 12.



—Han regresado de Burgos, donde han pasado unos días, las bellas y simpáticas señoritas Cecilia Martínez y Pilar y Sofía Sáiz.
—Regresó de Pamplona doña María Buena.
—A San Sebastián fueron los condes de la Puebla de Portugal.
—Procedente de la bella Easo es esperado en esta capital don Enrique Moreno.
—A Elciego ha ido el diputado provincial don Francisco Bañares.
—A Oquendo ha ido el vicepresidente de la Diputación don Lino Zurcalday.
—De San Sebastián ha venido don Ramiro Retana.
—De Pamplona vino don Martín Prat.
—Regresó a Adana el comandante de Infantería don Ignacio R. de Sabando.
—De Santa Cruz ha venido el alcalde de aquella localidad don Angel Ochoa.

La Diputación

La sesión de ayer

Dió comienzo a las cinco, presidiendo don Dionisio Aldama y ocupando los escaños provinciales los señores Zurcalday, Zarandona, Echave-Sustaeza, Bañares, Foncea, Beltrán de Salazar, Unda, Retana y Dans.
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Los asuntos de nueva entrada pasaron a las comisiones respectivas.
—Sobre proyecto de celebración de un Congreso de Estudios Vascos.
En el dictamen se dice que estima que la Comisión que se designe para representar a la provincia en la reunión de Bilbao, recabe el que tanto en la Comisión organizadora que definitivamente se nombre para el Certamen, como en las secciones de éste, colaboren las

personas y entidades que se distinguen en Alava por su amor al estudio de los problemas que plantea en sus diversos matices la cultura del País y explore, al propio tiempo, a las representaciones de las provincias hermanas para, como final hermoso de este movimiento, implantar en Vitoria la Universidad Vasco-Navarra con bases análogas a las proyectadas en 1886.
Se aprobó.
—El vecindario de Aramayona ruega que no se segregue de su jurisdicción el término de «El Limitado» por ninguna clase de compensaciones y que se cobren las contribuciones de las fincas enclavadas en dicho término, coadyuvando a las acciones que se deriven de la detención de don Eulogio Unzueta por conducir, por el camino acostumbrado, dos pellejos de vino a su taberna, sita en la anteiglesia de Ozeta.
Se acordó que, declarando inadmisibles el estudio siquiera ningún arregio con Vizcaya acerca de «El Limitado», mientras subsista y no se repare la transgresión legal cometida por el Ayuntamiento de Ochandiano con el concurso de fuerza armada de la Diputación de Vizcaya, proceda a mantener en el ejercicio de sus derechos al Ayuntamiento de Aramayona y vecindario del mismo, facultándose a la Comisión provincial para adoptar, en las incidencias que se deriven del desagradable incidente referido, las determinaciones conducentes a aquel fin.
—Presupuesto carcelario, del partido judicial de Amurrio, correspondiente al ejercicio actual; y reclamación del vigilante de la prisión, don Pedro Cerán Chacón, sobre derecho al percibo de 250 pesetas anuales en concepto de aumento de sueldo.
Que no puede obligarse al Ayuntamiento de Amurrio a pagar esa cantidad.
—Sobre pago de contribuciones del término de «El Limitado» (Aramayona) que la Comisión provincial practi-

que la oportuna liquidación de las cuotas vencidas.

—Expediente sobre concesión de pensión en el Colegio de Deusto al niño sordomudo Julián Ortiz de Zárate, y que ha sido aprobado por la Comisión provincial.

Que ingrese en el Colegio de Deusto —Expediente sobre concesión de pensión en el Colegio de Deusto al niño sordomudo Juan Zubizar Urquijo, y que ha sido aprobado por la Comisión provincial.

Lo mismo que el anterior.
—Expediente sobre concesión de pensión en el Colegio de Deusto al niño sordomudo Basilio Zulueta Pinedo, y que ha sido aprobado por la Comisión provincial.

Como los anteriores.
—Don José Ibáñez y don Julián Abecia, Auxiliares de las oficinas de esta Excm. Diputación, solicitan se les reconozca el tercer quinquenio.

Sobre la mesa.
—Don Nemesio Sosaaga, Ordenanza segundo de las oficinas de esta Diputación, solicita se le concedan los quinquenios que estime procedentes, desde la fecha en que comenzó a desempeñar dicho cargo.

En igual forma que el anterior.
—Los señores Balugera, Eguilluz y Ruiz, Oficiales terceros de las oficinas de esta Diputación, solicitan se modifique el aumento transitorio concedido a los empleados de la misma, al aprobar el presupuesto ordinario para el presente año, estableciendo más escalas que regulen dicho aumento, así como también la modificación de las actuales bases porque se rigen los quinquenios que disfrutan dichos empleados.

Como los anteriores.
—Construcción de la carretera de Santa Cruz de Campezo a San Vicente Arana.

Que se anuncie la subasta.
—El Ayuntamiento de Laminoria solicita la construcción de una carretera que partiendo del molino de Cicutano, empalme con la de Alegría a Salvatierra.

Que se incluya en el plan general.
—Solicitud de las Juntas administrativas de los pueblos de Murga, Izoria, Maroño, Aguiñaga, Madaria y Salmantón, interesando que la carretera en construcción de Murga a Maroño se prolongue hasta los puntos de Zallube y Gorbarán.

Que se prolongue hasta el punto de Zallube.
—Las Juntas administrativas de Caranca y Astúlez, y el Rector del Convento de Pensionistas de Angosta, solicitan la construcción de una carretera desde Villanave a Astúlez.

Que se incluya en el plan respectivo.
—Don Fernando Marquinez y consortes, vecinos de Santa Cruz de Campezo, interesan se deje sin efecto el aumento de la tasación de materiales de maderamen pedidos por ellos para fines industriales, elevación que fue acordada por la Comisión provincial.

No se atendió la súplica.
—Los representantes de la Parzonaría de Encia de Arriba interesan se les facilite el importe de los recursos forestales concedidos a los pueblos que constituyen dicha Parzonaría, para destinarlo a la ejecución y pago de las obras para que fueron concedidos indicados recursos.

Que en cuanto justifiquen las obras se les entregará el importe.
—El Ayuntamiento de Legrán solicita recursos forestales extraordinarios para recurrirse de subvención concedida a vecinos de la localidad a fin de adquirir instrumentos para la formación de una banda de música.

Se atendió la petición.
—Don Victoriano Velar, vecino de Laguardia, solicita rebaja de las responsabilidades que se le impusieron por la Comisión provincial como autor de abusos en el monte de la Antigua Hermandad de Laguardia.

Se desestimó el recurso.
—Don Juan Cruz Aguirre, vecino de Armentia, apela del acuerdo de la Comisión provincial confirmando multa que le impuso el señor Procurador Síndico del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria por cortar sin autorización un árbol existente en terreno comunal de dicho pueblo.

Como el anterior.
—Las Juntas administrativas de Maroño, Menoyo, Aguiñaga, Salmantón y Madaria solicitan la concesión de recursos forestales extraordinarios a sus respectivos vecindarios para remediar los daños sufridos en sus cosechas a consecuencia de una tormenta.

Atender la súplica si los montes consisten el aprovechamiento.
No hubo más asuntos y se levantó la sesión a las nueve.

Casa de Chusla

Restaurant de Saturnino F. de Jáuregui, (Teléfono 148).

Servicio por raciones

Caracoles.
Revuelto de perrechicos, Paella a la valenciana, Ternera con guisantes, Calamares en su tinta, Merluza a la vinagreta, Pescados fritos, Espárragos frescos, Perrechicos a la bordalesa, Menestra del tiempo, Pollos asados, Chulettes de ternera a la pastellera, Cordero asado con ensalada, Bistek con patatas.

"SAN ROQUE" (JEREZ QUINADO)

Es un Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable y de fácil digestión. Necesario en todas las familias. Pídale en todas partes.

Representante en Vit. ria: OZAETA, Cadena y Eleta, 9

Información telefónica

Hoy se aprobará la reforma del Reglamento

¿Incautación de la flota por el Gobierno?

OTRAS NOTICIAS

Madrid 8—(Varias horas).

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En el mismo se continuará el estudio de los expedientes que quedaron en el Consejo de ayer.

La reforma del Reglamento

Se espera que esta tarde, en el Congreso, quedará aprobado el proyecto de reforma del Reglamento.

No comenzará a regir hasta pasados cinco días.

Lerroux y don Melquised

Parece ser que es un hecho que en las elecciones parciales que se celebrarán, serán diputados don Melquised Alvarez y don Alejandro Lerroux.

Este por Barcelona y el otro por Sevilla.

Entre periodistas

Frente al café de Fornos, y cuando se apeaba de un tranvía, fué agredido el director del diario madrileño «La Acción», don Manuel Delgado Barreto.

El agresor fué don Alfonso Alcalá Martín, redactor de «El Mundo», periódico que viene sosteniendo una campaña en contra del diputado señor Vitorica, a quien defiende «La Acción».

Separados los contendientes por algunos transeúntes, fué conducido el señor Barreto a la Casa de Socorro, donde se le curó de varias lesiones en la cara.

En una finca de la Ciudad Lineal se han batido a espada francesa, sin consecuencias, los escritores Prudencio Iglesias Hermida y Durán.

La incautación de la flota mercante

El martes próximo decidirá el ministro de Fomento los términos referentes a la incautación de la flota mercante.

Parece ser que se facultará al Gobierno para intervenir en el señalamiento de rutas y fijación de los precios de fletes.

Otros informes dicen que el Estado arrendará los buques y formará un alto organismo a modo de administración.

De éste formarán parte algunos navieros; entre éstos los señores Sota y Dómine.

La exportación de vinos

En vista de la actitud en que se ha colocado el Gobierno francés respecto a la exportación de vinos, se han reunido, en una de las sesiones del Congreso, los representantes en Cortes de los distritos vitícolas y varios delegados que han venido, fijando la línea de conducta a seguir.

Relacionado con este asunto, el diario A B C publica un artículo lamentándose de que en el convenio comercial entre España y Francia haya prosperado el negocio de los 350 millones que se destinaban a la exportación de la fruta y el vino, y quizás sólo sirvan para sacar de España artículos que no debían salir.

Los perros para la guerra

El Estado Mayor Central ha redactado un proyecto de bases especiales organizando el empleo de los perros en el ejército para los servicios de guerra.

La fiesta de la Raza

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio despachando con el Rey.

Puso a su firma un decreto autorizando para presentar a las Cortes un proyecto declarando fiesta nacional el día 12 de Octubre, en que se celebrará la Fiesta de la Raza, como recuerdo al descubrimiento de América.

Visitas

El señor Maura recibió la visita del gobernador civil de Palencia y de una comisión de magistrados suplentes.

Cumplimentó al Presidente un representante del comercio de la colonia española en Casablanca.

El diputado por Bilbao

En el ministerio de la Goberna-

ción estuvo el diputado a Cortes por Bilbao señor Prieto.

Habló con el marqués de Alhucemas de asuntos electorales de Badajoz.

El Nuncio con Dato

Estuvo en el ministerio de Estado el Nuncio de Su Santidad, cumplimentando al señor Dato, con quien conferenció durante largo rato.

Más visitas

Visitó también a don Eduardo una comisión de fruteros de Levante, hablandole de la exportación de sus frutas.

Después estuvo una comisión de la colonia española de Méjico.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando para el mando de la división de Pamplona al señor marqués de Prado Alegre.

Idem para la de Vitoria a don Enrique Barreiro.

Idem para la de Mallorca a don Juan Pereira.

Idem subinspector de la sexta región a don Joaquín Martínez García.

Idem subintendente de la subinspección de Ceuta a don Cayetano Termen.

Concesión de un premio

El vizconde del Parque, en conmemoración de la fiesta de la Independencia, fijó un premio con la renta de 25.000 pesetas, para adjudicar, cada cinco años, al general, jefe u oficial de artillería que más se hubieran distinguido en pro de la patria, del ejército y del arma de artillería.

En este quinquenio le ha correspondido al general de brigada don Luis Santiago, jefe de sección de artillería del ministerio de la Guerra.

El premio ha consistido en un sable de honor con su dedicatoria, hecho y grabado en las fábricas de Toledo, y el remanente de las pesetas para comprar libros de estudio.

El agraciado no ha querido que revista solemnidad alguna el acto y ha donado las 3.300 pesetas, mas 700, al Colegio de huérfanos de Santa Bárbara y gratificando con 300 al personal de la fábrica de Toledo.

Provincias

Bilbao

El tiempo

Durante todo el día ha estado el cielo cubierto, lloviendo a intervalos.

Entre obreros

En los Astilleros del Nervión, en Sestao, riñeron los obreros Ramón Abelleira y Primo Eguileor, resultando el primero con dos heridas en la cabeza y contusiones generalizadas, y el segundo con una herida también en la cabeza.

Los ferroviarios

Esta noche se citarán en la Casa del Pueblo los obreros y empleados del Sindicato ferroviario de Portugalete, interesados en el asunto relacionado con la huelga.

El objeto es dar a conocer las conclusiones que la Compañía ha redactado para dar fin al conflicto.

Sobre una reforma

Ha sido muy bien acogida la clasificación como centro de beneficencia particular docente el de la Academia municipal de Bermeo.

Un herido

Estando trabajando en los talleres del ferrocarril de Portugalete, en Zorroza, un balde de descarga dió un fuerte golpe, produciéndole gravísimas heridas, al obrero Julián Ramírez, siendo conducido por sus compañeros al Hospital de Basurto.

Por encima de las nubes

Continúa el conflicto de las subvenciones como en días anteriores. A la elevación del precio del aceite hay que agregar la amenaza de

la subida del precio del pan y de la carne.

Los tablajeros han participado a las autoridades que en cuanto lo consienta el plazo legal de cinco días, procederán a la suspensión y paro absoluto en el sacrificio de reses de ganado vacuno en el Matadero.

La Junta provincial de Subsistencias trata de solucionar tan grave asunto.

Palencia

Huelga en perspectiva

Hay temores de que se declare en huelga los mineros de toda la zona de San Cebrián.

San Sebastián

Peón desesperado

En el túnel de Sanchiriqueta advirtió el maquinista que un hombre se hallaba tendido en la vía, por lo que paró el tren, y al interrogarle la pareja de la guardia civil, confesó que se había colocado allí para suicidarse. Resultó ser un peón de vías y obras de la Compañía.

Oviedo

La carestía de la vida

Quince mil obreros del Sindicato han acordado reclamar dos pesetas de aumento en el jornal y dos reales por cada tonelada de carbón que extraigan, en vista de la carestía de la vida y de las condiciones en que trabajan.

Cartagena

Los del Comité de huelga

Dicen de esta capital que cuando lleguen al Congreso los individuos del Comité de huelga, plantearán debates sobre la reforma penitenciaria, problema de Marruecos, fundamento de la huelga de Agosto; readmisión de los ferroviarios despedidos y encarecimiento de las subvenciones.

Barcelona

Pidiendo fianza

El Juez que entiende en el procesamiento de la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de Barcelona, ha exigido la fianza de 28.000 pesetas a cada uno de los procesados.

EL GENERAL GOBERNADOR

En la conferencia telefónica de esta tarde nos comunica nuestro correspondiente que el bizarro general marqués de Prado Alegre ha sido nombrado gobernador militar de la plaza y provincia de Pamplona, y que para el mando de la de Vitoria y su provincia ha sido nombrado el general don Enrique Barreiro, muy conocido en esta ciudad.

Así como sentimos de todas veras la ausencia del señor Marqués, cuyo trato caballeroso y amable tantas simpatías le ha granjeado en esta plaza, nos alegra el nombramiento del señor Barreiro.

Bicicleta Se vende una en buen uso. Informarán, Fueros, 6, 5.º izquierda.

NOTICIAS

Leemos en la prensa:

«Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el «Jarabe de Hipofositos Salud», único aprobado por la Real Academia de Medicina y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofositos Salud» en su etiqueta exterior.

Incienso balsámico «La Natividad», el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Dice a sus admiradores la bellísima «Chelito»: —Yo no tomo más licores que el famoso «Anís Pepito».

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes, FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00, EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esquejas en 1.ª a una columna, 15 pesetas; a dos, 30; a tres, 50. Idem en 2.ª, a una 10, a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª, a una 5, a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0'75 pesetas línea. Idem en 2.ª a 0'35 idem. Idem en 3.ª a 0'10 idem. Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

Sulfurosas-sulfhídricas nitrogenadas

Arechavaleta

(Guipúzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

Loeches

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bills, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

purgante

Almacenes de "La Bolsa,"

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y café y objetos para regalos. Jaulas varias clases.

Aparatos para luz eléctrica.

Lámparas filamento metálico.

CAMAS Y JERGOINES

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Seguros de valores. Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Lera, 6. 2.ª VITORIA

"LA EXPORTADORA,"

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cromos y oleografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vidrios del exterior.

Jabones

Vasconia y Cantabria

Su rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20. Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1. Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

SOLUCIÓN DEL ALUMBRADO

Gran economía y luz suave á la vista con lámparas de 1/2 watio de 25 bujías á 3.000, 50 por 100 de economía sobre las de filamento metálico de construcción extranjera, única en Vitoria. Única de confianza. Probarla es adoptarla. Venta al por mayor y menor; gran descuento. No comprar sin visitar esta casa. Gran existencia de materiales para electricidad, precios de fábrica. Consultar precios. Calienta baños, tenacillas, hornillos, planchas cazos, chocolateras, sartenes, tostadores de pan, telas para el reuma, aparato para masaje y todo lo que alcanza al ramo. SEIS MESES DE GARANTIA en todos los artículos, instalaciones y reparaciones de luz y timbres y toda clase de aparatos eléctricos.

LA CASA QUE MAS BARATO TRABAJA. PRESUPUESTOS GRATIS EUSEBIO ARBULO Florida (frente á la calle del Arca). - Teléfono número 244.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritisima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y amadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50 por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengan también interés.

Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

PRESTAMOS Y CREDITOS

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles e industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas. Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO

Días laborables: Mañana. De Domingos y días festivos: De nueve á una y media. diez á doce de la mañana.

Tarde. De tres y media á cinco. Vitoria 28 de Enero de 1918.

Por la J. D. de la C. de A. y M. de

Para consultas é informes, visite P.—El Alcalde Presidente, Guillermo Fernández Dans.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOL

de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en bilógramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando el fin de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas. Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Agencia de Aduanas



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae. Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar su cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Egulluz, Sucesores de la Vidua de Blanco, calle de Dato, núm. 53 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Grandes talleres

de fundición y construcciones metálicas, maquinaria en general. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti, dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en turbinas Frances y Peltón. Carros-cubas de riego. Grúas y montacargas. Cabrestantes para obras. Compuertas para canales. Armaduras para cubiertas. Láminas de paso y grifería de bronce. Martillos de pilón. Barrenos. Tupis. Molinos harineros. Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce, de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS ARANGUIZ Y NAVARRO VITORIA

Mecánico Se arreglan máquinas de coser y gramófonos y se hacen instalaciones de timbres eléctricos, así como toda clase de reparaciones de maquinaria industrial, etc., etc. Cuchillería, 41, tienda

IMPRENTA VITORIANA Dato, 53.

Advertisement for LICOR DEL POLO featuring a woman and text: 'NO DE V. MAS VUELTAS A SU CABEZA', 'EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO', 'PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE BUENO GUSTO', 'MEDIO SIGLO DE EXITO', 'ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS'.

Advertisement for VINO ONA featuring a woman and text: 'SALUD UICOR Y FUERZA', 'DA EL VINO ONA', 'Del Dr. Ariategui', 'ALIMENTO CEREBRAL', 'Es el más poderoso de los fortificantes y antes conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD é INAPETENCIA', '3'50 ptas. botella'.

Se vende una casa en buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Esquejas de defunción. Precios económicos, en esta Imprenta.